



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MEX.



CENTRO
AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD
H. AYUNTAMIENTO | 2018 • 2021

**Coordinación de Limpia y
Recolección de residuos
Sólidos**

"2020, Año de Leona Vicario.
Benemérita Madre de la Patria"

Los espacios que se encuentran cubiertos con ——— contienen información clasificada como confidencial con fundamento en los artículos 3 fracción XXI de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, artículos 3 fracción XIII, XXXIV y 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y de los Lineamientos Generales para la Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas

VILLAHERMOSA, TAB, A 06 DE OCTUBRE DE 2020
NO. DE OFICIO: CLRRS/828/2020

AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD

**ARQ. OSCAR DE JESUS VAZQUEZ MOSQUEDA
SUBDIRECTOR DE REGULACIÓN DE LA
DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES
PRESENTE**

Con referencia a la petición de la Construcción de una Gasolinera, ubicada en el Circuito Interior Carlos Pellicer Cámara Numero 312, esq. Calle Tulia, Fracc. Tulipanes, Centro, Tabasco, a petición del C. [REDACTED]; en apego a las disposiciones del Reglamento de la Coordinación de Limpia y Recolección de Residuos Sólidos del Municipio de Centro, Tabasco; me permito comunicarle que se emite **VISTO BUENO** para continuar con los trámites ante la Dirección a su digno cargo, toda vez que el solicitante ha cumplido respecto a la disposición temporal de los residuos sólidos urbanos generados por la obra antes mencionada, para lo cual anexo plano debidamente firmado y sellado.

Se hace saber al prestador de servicio contratado para el manejo de los residuos sólidos generados durante la obra en cuestión, deberá cumplir con las Disposiciones del Reglamento de Limpia y Recolección de Residuos Sólidos del Municipio de Centro, Tabasco, en cuanto a la recolección, traslado y destino final, los cuales deberán ser ingresados al sitio de transferencia para que estos cumplan con el destino final y su debido tratamiento.

Sin otro particular, quedo de Usted.

ATENTAMENTE



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2018 - 2021

**COORDINACIÓN DE LIMPIA Y
RECOLECCIÓN DE RESIDUOS**

**C. ROBERTO ESQUIVEL CAMACHO
COORDINADOR DE LIMPIA Y RECOLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS.**

C.C.P. Ing. José Adolfo Ferrer Aguilar. -Director de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales. -para su conocimiento.
C.C.P. Archivo

*RECIBI ORIGINAL
16-10-2020*



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



CENTRO
AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD
H. AYUNTAMIENTO DE CENTRO 2018-2021

**COORDINACIÓN
DE LIMPIA Y RECOLECCIÓN
DE RESIDUOS SÓLIDOS**
«2021, Año de La Independencia».

Respecto de la versión pública de **“2 carpetas electrónica que contienen 67 paginas en formato pdf, 65 permisos de Acceso al sitio de Transferencia y 2 Vistos Buenos”, correspondiente al cuarto trimestre del año 2020”** y tomando en cuenta los acuerdos por los que se modifican los artículos sexagésimo segundo, sexagésimo tercero y quinto transitorio de los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como la elaboración de versiones públicas, se hace constar

I. El nombre del área del cual es titular quien clasifica

Coordinación de limpia y recolección de residuos

II. La identificación del documento del que se elabora la versión pública

III. Archivo electrónico en pdf que contiene información de **Las partes o secciones clasificadas, así como las páginas que la conforman: “2 carpetas electrónica que contienen 67 paginas en formato pdf, 65 permisos de Acceso al sitio de Transferencia y 2 Vistos Buenos”, correspondiente al cuarto trimestre del año 2020”**

✓ **Permisos de Autorización de Acceso al Sitio de Transferencia**

1.- Permiso de acceso al centro de transferencia folio 164, de fecha 01 de octubre del 2020.

- Nombre de la persona a la que se le otorgó el permiso.
- Nombre de quien recibió el oficio.
- Placas de circulación de los vehículos.
- Páginas que conforman: 1

2.- Permiso de acceso al centro de transferencia folio 165 de fecha 01 de octubre del 2020.

- Nombre de la persona a la que se le otorgó el permiso.
- Nombre de quien recibió el oficio.
- Placas de circulación de los vehículos.
- Páginas que conforman: 1

3.- Permiso de acceso al centro de transferencia folio 166, de fecha 05 de octubre del 2020.